

COMENTEMOS...

En España está abierto el camino de la legalidad

Harto demostrado está que unas decenas de personas alborotando en las calles y apelando a todos los recursos del desacato y de las pedreas contra los agentes de la autoridad, pueden explotar el equívoco de que sus ruidosas manifestaciones constituyen el verdadero estado de la opinión pública en aquellos momentos, cuando, en realidad, la gran mayoría ciudadana permanece tranquilamente en sus hogares y en hostilidad silenciosa a tales rebeldías. Tal acontece a la hora de ahora en nuestra Patria.

Unos cuantos señores—unos millares de señores, para que se vea que no los regalamos demasiado el número—no quieren todavía convencerse de que en España no existe el menor ambiente nacional para sus intenciones y manejos revolucionarios, porque el contenido de estos es francamente contrario a los intereses generales y a la vitalidad de la Patria. La presente hora hispana es de fracaso absoluto para todo propósito revolucionario. Porque ello quedó muy bien patente en los sucesos del anterior Diciembre, que no pasaron de la alcañada intención de Jaca y del manifiesto autorizado por el elocuente tráfuga de la Monarquía señor Alcalá Zamora y demás compañeros de ilusiones antidinásticas, entre los que no ha faltado el socialista Largo Caballero, tan bien avenido con la Dictadura del general Primo de Rivera, que espléndidamente lo convirtiera en un consueño de consejero de Estado.

Que la revolución le rechaza la voluntad nacional, que el cambio de régimen no lo quiere España, no es necesario esforzarse en demostrarlo reiteradamente. El fracaso de Diciembre lo pregona como una expresiva manifestación del sentir nacional. ¿Qué deberes de españoles les corresponden, pues, a nuestros antidinásticos en los actuales momentos? Los del más sentido acatamiento a la voluntad nacional, que en esta ocasión está inspirada en ideologías patrióticas, que solo persiguen el anhelo de haber en una España grande, floreciente en el interior y prestigiosa y respetada más allá de las fronteras. El sentir de esta manera el amor a la Patria, no significa la propugnación de un estado durmiente y estrado en el campo de las ideologías políticas, que en España debe estar abierto a todas las corrientes del pensamiento y a todos los avances de los tiempos, sin más limitaciones que las que a desorden y a vulneración de las leyes se refieren.

Desde la caída de la Dictadura, los gobernantes de nuestra Patria han hecho una honrada y sincera obra de acercamiento a la normalidad política y parlamentaria de España. Propósitos que culminan en el actual Gobierno, donde hombres eminentes de las distintas significaciones monárquicas se han unido noblemente en la abnegación de seguir abriendo todos los caminos que a la legalidad constitucional conducen. Siendo esto así, contemplando España entera esta obra eminentemente patriótica y pacificadora de los espíritus ¿por qué obstinarse los antidinásticos, la minoría de los antidinásticos, en sus cotidianas perturbaciones y alborotos revolucionarios, que si no los conducirá nunca al triunfo de un cambio de régimen, sirve, en cam-

bio, para mantener la vida nacional en una zozobra y en una nerviosidad restadoras de las unánimes energías que necesita España para afianzar su engrandecimiento y su resalte mundial?

El propio don Niceto lo ha dicho en el Consejo de Guerra recientemente celebrado en Madrid para juzgarle a él y a los otros firmantes del manifiesto revolucionario: "A la violencia se renuncia cuando el camino de la legalidad está abierto". ¡Hermoso arrebatado de sinceridad oratoria, que viene a echar por tierra y a desautorizar la insistente apelación a los procedimientos revolucionarios, de los que son un nuevo y lamentable chisporroteo los alborotos estudiantiles de los pasados días! A la violencia se renuncia cuando el camino de la legalidad está abierto. Exacto. Pues empecien de una vez a cumplir esa sensata orientación política los nuevos correligionarios y aliados extremistas del señor Alcalá Zamora.

Un franco camino hacia la legalidad son las próximas y totales renovaciones de los Ayuntamientos de España, por medio de las elecciones, por sufragio universal, más sinceras que se habrán realizado en nuestra Patria. Otro camino hacia la legalidad serán las elecciones provinciales, que seguidamente han de ser convocadas. Y, finalmente, el cumplimiento de todas esas rutas que a la normalidad política de España conducen, serán las elecciones generales, de las que saldrá elegida libremente, conforme a lo que de la voluntad nacional resulte, el futuro Parlamento, que es la suprema expresión de las modernas democracias. La Monarquía, que siempre ha querido estar en nuestra Patria en contacto y en acatamiento a la soberanía nacional, tiene abiertos en España todos los caminos de la legalidad. Sin ponerse fuera de toda ideología patriótica, a los antidinásticos no les es ya feísimo seguir apelando a la violencia revolucionaria para el triunfo de sus ideales o de sus ambiciones. Las elecciones municipales convocadas ya y las otras que el Gobierno prepara para completar su obra de normalidad constitucional y parlamentaria serán las que han de dar expresión legalista a la extructuración política de nuestra Patria.

Los monárquicos no temen adentrarse por esos caminos de la legalidad, por los que andan holgados todos los que sienten en sus corazones el noble palpitar de las conveniencias nacionales, que nunca pueden estar mejor amparadas y defendidas que en el régimen que se vincula en nuestro excelso y espatifísimo Monarca don Alfonso XIII, uno de los jefes de Estado más prestigiosos y populares del mundo entero. Renuncien a toda violencia revolucionaria los antidinásticos, marchen resueltos por esos caminos de legalidad, y tengan el alto espíritu de sacrificio de aceptar la voluntad nacional en las serenas batallas electorales. Sin ocluirse en España el cambio de régimen con que sueñan, todas las ideologías políticas pueden tener en nuestra Patria un puesto de honor a la hora de no pensar sino en el predominio de los intereses nacionales.

PERALES

El deber de los católicos

La vida parroquial

La Semana Santa

Empieza hoy la semana que la Iglesia llama Semana Mayor y el pueblo cristiano Semana Santa, en la que se conmemoran los pasos conmovedores de la Pasión de Cristo.

Justo es que demos de mano en estos días a muchas preocupaciones y cuidados mundanos, para acompañar en espíritu los pasos dolorosos de estos últimos días de la vida de Jesús en la tierra, sacando de su meditación las enseñanzas prácticas de que tan necesitados estamos.

Es ese el fin que la Iglesia se propone al desarrollar todos los años ante nuestros ojos la tragedia sublime de la Pasión.

Quiere la Iglesia que nos penetremos de sentimientos de compasión, que admitamos el amor que Jesús nos tuvo, y que lo llevé hasta la muerte de Cruz para salvarnos, y lloro nuestro corazón de esos sentimientos brotará, naturalmente, de nuestro pecho, el grito del arrepentimiento y de la humildad: *Miserere mei Deus*...

Estos días Santos nos imponen además deberes especiales.

Debemos asistir a todas las funciones religiosas, y dar en el templo la sensación de que somos verdaderos cristianos, que amamos a Cristo, y sentimos dolor de nuestras culpas, que lo clavaron en el infamante madero.

¿Qué decir, pues, de todos aquellos que

acuden a la iglesia, para renovar con sus ligerezas, con sus irreverencias, cuando no con sus sacrilegios, los dolores y vergüenzas de la Pasión?

¿Pero no podrá hacerse algo para que desaparezca de una vez el espectáculo bochornoso que ofrece esta iglesia en las noches del Jueves y Viernes Santo?

Y, sin embargo, sería muy fácil; bastaría con que de veras se lo propusieran los buenos católicos, con tal que cada uno de ellos guardara silencio, y lo reclamara de los que están a su lado, reinaría en el templo el orden y la compostura que siempre, pero mucho más en días tan señalados, debe reinar.

El Monumento

Como todos los años pido a los feligreses que ayuden con buena voluntad al adorno del Monumento del Jueves Santo.

Luces y flores nos hacen falta. Luces que ardan en la presencia del Señor, como símbolo del amor de las familias cristianas; flores, a ser posible blancas, que exhalen sus perfumes ante Jesús Sacramentado, como el delicado homenaje de nuestras buenas obras.

Las personas que desean que se les reserve el cabo de vela que ha lucido en el Monumento, deben ponerle a la vela que envíen un papelito con su nombre.

F. H.

Santa Cruz de Tenerife, Marzo de 1931.

DE ACTUALIDAD CATOLICA

Los cultos de Semana Santa en Tenerife

EN ESTA CAPITAL

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA CONCEPCION

Domingo de Ramos

Misas a las 6, 7, 8 y 10 de la mañana. Después de la Tercia y Bendición de ramos, Misa cantada.

Lunes Santo

Misa a las ocho y media de la mañana, ante el Señor de la Humildad y Paciencia.

Martes Santo

Misa cantada a las ocho y media de la mañana, en el altar mayor y Pasión.

Miércoles Santo

A las ocho y media de la mañana, Misa cantada y Pasión.

A las seis de la tarde, oficio de Tinieblas.

Jueves Santo

A las diez, la función solemne y Comunión general.

Terminada la Misa, sale la parroquia con las Hermandades a la visita de los monumentos, rezando el Santo Rosario.

A las cinco y media, procesión.

A las ocho de la noche, Tinieblas y sermón de la Cena.

Viernes Santo

A las seis de la mañana sale la procesión del Calvario; a la entrada de la procesión, sermón.

A las diez, los oficios del día y después el Vía-Crucis.

A las cinco de la tarde comienza a organizarse la procesión del Santo Entierro, para salir a las cinco y media en punto.

A las ocho y media de la noche, Tinieblas y sermón de la Soledad.

Sábado de Gloria

A las ocho y media de la mañana comienzan los oficios del día.

En la Misa y sólo en ella puede darse y se dará la Comunión.

Terminada la Misa se cierra la iglesia hasta el día siguiente.

Domingo de Resurrección

A las seis de la mañana, Maitines de Resurrección.

Después de la Misa cantada, procesión con el Santísimo, dentro de la iglesia.

Habrán misas después a las siete y media, ocho y diez.

A las dos de la tarde, Catecismo.

A las seis y media función con el Santísimo expuesto y sermón.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Domingo de Ramos

A las ocho de la mañana, Misa rezada. A las nueve, bendición de palmas con procesión y Misa con *Pasión*.

A las 11, Misa rezada. A las dos y media de la tarde, Catecismo a los niños.

A las oraciones, entrada en el templo parroquial del hermoso *pasó* del Señor del Huerto, trasladado desde la capilla de la V. O. T.

Lunes Santo

A las ocho de la mañana, Misa rezada, por encargo de doña Angeles Escuder de Dehesa, y Comunión en el Trono del Señor del Huerto.

A las nueve, función solemne, de turno, ante el Trono del Señor del Huerto.

A las cinco y media de la tarde, procesión del Señor del Huerto, recorriendo el trayecto acostumbrado, con acompañamiento de los Hermanos de la V. O. T., predicando a la entrada el Rvdo. Padre Superior de los P. P. del S. C. de María, don Jerónimo Bueno.

Martes Santo

A las ocho, Misa rezada, ejercicio de los Trece Martes de San Antonio, Comunión y reparto de pan a sus pobres.

A las nueve y media, solemne función ante el Trono del Señor de las Tribulaciones, con *Pasión* cantada.

A las cinco y media de la tarde ocupará la cátedra sagrada el R. P. Florentino Ogara, S. J.

Terminado dicho acto religioso se verificará la procesión de la venerada Imagen del Señor de las Tribulaciones, que recorrerá algunas calles del barrio del Tossal, siendo acompañada por la Banda municipal y las señoras y señoritas de la Cofradía del Señor de las Tribulaciones.

Miércoles Santo

A las ocho y media de la mañana, Misa rezada.

A las nueve, Misa cantada con *Pasión* y ceremonia de la ruptura del Velo Blanco.

Jueves Santo

A las nueve de la mañana, los oficios del día, con fervorín de Comunión.

Viernes Santo

A las nueve de la mañana, los oficios propios del día, con solemne adoración de la Santa Cruz, y a la terminación Ejercicio del *Vía Crucis*.

A las 12, entrada en la iglesia parro-

quial de las Imágenes que salen en procesión de la iglesia del Pilar.

Sábado Santo

A las ocho de la mañana, los oficios del día, bendición de la Pila Bautismal y el *Exultet*, Misa, distribuyendo en ella la Sagrada Comunión.

Domingo de Resurrección

A las seis de la mañana, *Maitines* y *Laudes* y Misa solemne con procesión de Su Divina Majestad, por los alrededores del templo, con asistencia de la Real Escalvitud del Santísimo Sacramento y Banda de música.

IGLESIA DEL PILAR

Jueves Santo

A las ocho y media de la mañana, se celebrarán los solemnes oficios del día. Antes de la Misa, con alguna frecuencia, y después, dentro de la misma, se distribuirá la sagrada Comunión.

Desde las seis hasta la hora de comulgar en la Misa cantada, habrá varios confesores fijos para oír en confesión a cuantos lo deseen.

Terminada la Misa, se trasladará procesionalmente el Señor al Monumento.

Por la tarde, a las 7, piadoso ejercicio sobre la Institución del Santísimo Sacramento.

Viernes Santo

En este día los oficios serán a las ocho de la mañana; y a las once y media saldrá en procesión de la iglesia del Pilar, la popular y venerada Imagen de las Angustias, recorriendo las calles de costumbre.

La Banda municipal está encargada de ejecutar piezas de su repertorio, apropiadas a las circunstancias.

De vuelta ya la procesión, dirigirá la palabra a los numerosos fieles que se congregan en el templo, el R. P. Jerónimo Bueno, Superior de la Casa-Colegio de los P. P. Misioneros.

Sábado Santo

Los oficios comenzarán a las siete de la mañana.

deberá asistir esta V. O. T. de Penitencia.

Domingo de Ramos

A las siete de la noche, traslado desde la capilla de esta V. O. T. a la parroquia de San Francisco, del *pasó* Nuestro Señor en el Huerto.

Lunes Santo

A las nueve de la mañana, en la dicha parroquia, función solemne a Nuestro Señor en el Huerto.

A las cinco de la tarde saldrá de la respectiva parroquia la procesión de Nuestro Señor en el Huerto, la que recorrerá las siguientes calles: San Francisco, San Felipe Nery, Valentin Sanz, Pérez Galdós, Teobaldo Power, Alfonso XIII y Cruz Verde, a la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción; regresando por la calle de Candelaria, plaza de la Constitución y calle de San Francisco.

A la llegada a la parroquia, sermón y, terminando éste, retornará el *Pasó* a su capilla.

Jueves Santo

A las ocho de la mañana, en la capilla, los oficios propios del día, y Comunión general.

Durante el día, vela al Santísimo Sacramento.

A las siete de la noche, la ceremonia del Lavatorio; sermón de la Cena, y a la terminación, saldrá la V. O. T. a recorrer las Estaciones.

Viernes Santo

A las siete y media de la mañana, los oficios del día en la capilla.

A las nueve de la noche, la procesión de Nuestra Señora de la Soledad, que saldrá de la precitada capilla.

Domingo de Resurrección

A las seis de la mañana, en la parroquia de San Francisco, Misa, y después, procesión del Resucitado.

IGLESIA DE LAS CIERVAS DE MARIA

Los oficios de la Semana Santa en la Iglesia de las Ciervas de María, serán los siguientes:

Domingo de Ramos, a las siete menos cuarto de la mañana.

Jueves Santo, a las ocho de la mañana.

Viernes Santo, a las siete.

VENERABLE O. T. DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Cultos de Semana Santa, a los cuades

EN LA LAGUNA

Domingo de Ramos

CATEDRAL—A las nueve y media, Bendición de Palmas, por el Hmo. señor Obispo. Procesión por la plaza de la Catedral, cantando la *Schola Cantorum* del Seminario el *Pueri hebraeorum*, de Victoria. Misa solemne con *Pasión* cantada, interpretando la Capilla del Seminario la parte correspondiente al *Pueblo* con música polifónica del maestro Victoria.

STO. DOMINGO—A las nueve, Tercia, Asperges, bendición y procesión de Palmas. Misa cantada con plática.

CONCEPCION—A las ocho y media, bendición y procesión de Palmas y Misa cantada con plática.

Lunes Santo

STO. DOMINGO—A las diez, Misa solemne con *Maitines* y sermón. Después de la Misa, procesión con el Señor de la Humildad y Paciencia, llevándose también las Imágenes de Nuestra Señora de los Dolores, San Juan Evangelista y Santa María Magdalena, con asistencia de la Venerable Hermandad de Nuestra Señora del Rosario y Banda de música.

Por la tarde, a las siete, en Santo Domingo, función al Señor de la Humildad y Paciencia con el Ejercicio del Santo Nombre.

MOXIAS CLARAS—A las cuatro de la tarde, procesión del Señor del Huerto, con asistencia de la Venerable Orden Terceira.

SAN FRANCISCO—A las siete de la tarde, Retiro de preparación para el cumplimiento Pascual, para caballeros, especialmente para los Hermanos del Griso.

Martes Santo

CATEDRAL—A las nueve, función solemne en honor del Señor de la Columna, *Pasión* cantada, sermón por el M. I. Sr. Magistral y procesión con asistencia de la Venerable Hermandad del Santísimo, establecida en la Catedral.

CONCEPCION—A las cuatro de la tarde, Vísperas, sermón por don José García Ortega y procesión de las *Lágrimas de San Pedro*, con asistencia del Tribunal Eclesiástico y Hermandades de la parroquia.

SAN FRANCISCO—A las siete, como el lunes.

Miércoles Santo

CATEDRAL—Por la mañana, Oficio de Pasión. Por la tarde, a las cinco y media, *Maitines* de Tinieblas solemnísimos, cantando la *Schola Cantorum* del Seminario la primera Lamentación, a cuatro voces de Victoria; la segunda de Palestrina; el Responsorio IV, V. y IX de Victoria, *Miserere* y *Christus factus est*, como en la noche anterior. A continuación el sermón de la *Cena*.

SAN FRANCISCO—A las siete, como el lunes.

Jueves Santo

CATEDRAL—A las nueve de la mañana, oficios solemnísimos, con asistencia de las autoridades y de Hermandades, Consagración de los Santos Oleos, Comunión general, a la que se recomienda que asistan sobre todo los hombres, y muy especialmente los que pertenecen a las Hermandades del *Smo.* y del *Sto. Cristo de la Laguna*, con las insignias respectivas, y luego procesión al Monumento. La *Schola Cantorum* del Seminario cantará: *Kirias* y *Gloria*, de la Misa, a dos voces, de Perosi; *Credo*, *Sanctus* y *Agnus* de la Misa Papa Marcelo de Palestrina; *Comunión Dominice noni sui dignus* de Victoria, a cuatro voces mixtas, *Coenae tibus illis*, de Haller y *Tantum ergo*, a 4 voces mixtas, por G. EH.

A las doce, medio día, sale de la Catedral la procesión de la *Cena*, con asistencia de la Hermandad del Santísimo.

A las tres de la tarde, ceremonia del *Lavatorio* y *Lavatorio*. El Hmo. Sr. Obispo lava los pies a doce pobres, a quienes la Catedral viste en este día, en conmemoración de los doce Apóstoles a los cuales lavó los pies desucrio antes de la última *Cena*, a sus ausentes de instituir el Santísimo Sacramento de la Eucaristía y darles la sagrada Comunión. Después del *Lavatorio*, sermón por M. I. señor García Ortega.

Terminado este acto, el Ilustrísimo señor Obispo, con las autoridades que quieran acompañarle, visitará los Monumentos. Es esta una práctica sumamente venerada y muy rica de indulgencias y no debe haber cristiano que no la ejerce.

A las seis, *Maitines* solemnísimos de Tinieblas, cantando la *Schola Cantorum* del Seminario la primera Lamentación, a cuatro voces de Victoria; la segunda de Palestrina; el Responsorio IV, V. y IX de Victoria, *Miserere* y *Christus factus est*, como en la noche anterior. A continuación el sermón de la *Cena*.

Durante la noche, la Adoración Nocturna hará la Vela delante del Monumento.

SANTO DOMINGO—Por la mañana, a las nueve, los oficios, Comunión general y procesión. En seguida la ceremonia de desandar los altares. Por la tarde, a las 7, *Maitines* de Tinieblas.

CONCEPCION—A las nueve de la mañana, oficios. A las ocho de la noche, Tinieblas.

SAN AGUSTIN—A las tres de la tarde procesión del Señor de la Cañita o sea de las burlas e irrisiones, que por nosotros sufrió el Señor en el patio del Pretorio de Pilatos.

No se visitará con esta procesión las

Domingo de Ramos

Lágrimas en medio del triunfo

Después que Jesús hizo la triunfal entrada en la Santa Ciudad de Jerusalén en tan humildísima cabalgadura y ser recibido por las turbas con palmas y ramos de olivo, era aclamado como Rey y decían a gritos: ¡Bendito el que viene en nombre del Señor! ¡Hosanna en las alturas!

Así con este encuentro quisieron los fariseos acompañar la gloria del triunfo aún antes de entrar en Jerusalén. Llegaba, sin embargo, ya a ella la espléndida manifestación; y Jesucristo, sentido por las últimas insolencias de los fariseos, no pudo menos de conmovirse al acercarse a aquella ingrata ciudad, albergue de sus más obstinados enemigos.

Después de doblar el monte Olivete, bajando por la cuesta, llegó a un sitio que aún designa la tradición con el nombre de *Dominus fletit* (que significa lloro el Señor, que tiene frente por frente el grandioso Templo asomado como espatoso balcón y amplísima azotea en la cima de la ciudad.

Y cuando se acercó, al ver la ciudad, rompió a llorar sobre ella (lloró con altos gemidos, escribe San Lucas) diciendo: "¡Si también tú conocieras, al menos en este día tuyo, lo que a tu paz conduce! ¡Pero ahora se esconde de tus ojos!

Porque van a venir sobre ti días en que echarán tus enemigos en torno de ti trincheras, y te cercarán alrededor y te estrecharán de todas partes. Y te arasarán a ti y a tus hijos dentro de ti. Y no dejarán en la piedra sobre piedra, por no haber conocido el tiempo de tu visitación".

Tiempo de la visita de Dios a su pueblo fue toda la vida de Jesucristo, pero principalmente los tres años de su vida pública y mucho más, especialmente este día de la gran manifestación del Mesías.

¿No lo estaban pregonando todos los verdaderos israelitas? ¿No clamaban todos ellos a una voz?: ¡Viene el Rey!

¡Viene el esperado! ¡Viene el que había de venir en nombre de Dios! ¡Bendito sea El! ¡Bendito! ¡Hosanna! ¡Paz al hombre! ¡Gloria a Dios!

Pero Israel estaba tan lejos de la luz, que ni este día, expresamente escogido por Dios para la gran revelación y presentación de Cristo, le conoció...

¡Ya aquel pueblo estaba perdido! ¡Ya su ruina estaba decretada! ¡Ya quedaba para siempre repudiado! ¡Oh, si hubiera conocido su día...! Siguió, pues, llorando el Mesías, y llorando llegó a las puertas de su ciudad.

Si, este pueblo que recibía a Jesús con palmas, flores y alfombrando el camino por donde había de pasar, y aclamándole como a Rey, diciendo: ¡Bendito el que viene en nombre del Señor! Es el mismo pueblo que más tarde, ciertamente le había de dar la sentencia de muerte; es el pueblo judío que había de quitar a Pilatos, con toda la fuerza de sus pulmones: ¡Crucifícale! ¡Crucifícale!

Y este es, claro está, el judío errante de hoy: somos los malos cristianos fillos de fe; que no meditamos siquiera en estos días los pasos de la Pasión, algunos puntos del *Credo*... es el mal cristiano que no espera en el Señor, y no implora el pan de vida eterna; alimento espiritual y corporal que lo hallamos meditando la sublime oración Dominical... somos los malos cristianos que no amamos a Cristo; seguimos al Mundo, al demonio y a la carne, entregados a los placeres. En un mar de soberbia y de injuria y desobediencia así su sagrada Ley; gritamos con aquellos y decimos a Pilatos ¡Crucifícale! ¡Crucifícale!... Somos los cristianos de hoy dando así el ejemplo a nuestros hijos, para que mañana, siendo hombres sigan esta ruta, renovando las llagas del Divino Crucificado...

Y Jesús, todo bondad infinita, todo Misericordia, esperando al hombre para perdonarle y darle su Cuerpo y Sangre... pero este judío de hoy no busca a su Patria, sigue también errante por el Mundo; no halla a Dios y como no lo busca, no lo halla... también en medio de este triunfo de placeres mundanos, hallará lágrimas... sin consuelo.

José MENDEZ SUAREZ.
Punta del Hidalgo (Tenerife), Marzo 1931

Motors
Siemens
Los más conocidos

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

iglesias del paso, a fin de no perturbar el orden ni la devoción que debe reinar para visitar los Monumentos.

SAN FRANCISCO.-A las ocho, oficios solemnes. MONJAS CLARAS.-A las seis y media, oficios solemnes.

Viernes Santo CATEDRAL.-A las nueve de la mañana, oficios solemnes, Pasión cantada.

SAN FRANCISCO.-Por la mañana, a las cuatro de la madrugada, sermón, saliendo según costumbre la procesión del Santísimo Cristo de La Laguna.

Se ordenarán por el orden histórico o cronológico de los Pasos o Hechos de la Vida del Señor, que cada uno representa.

El orden de la procesión será el siguiente: 1. Un piquete de Guardia.

Los andantes irán con sus respectivas Hermandades, en lugar de ir delante de la procesión.

Las cruces atadas con dos ciriales cada una, de la Concepción, Santo Domingo y Catedral.

El Paso de las Lágrimas de San EN LA CIUDAD DE ICOD LAS SOLEMNIDADES RELIGIOSAS DE LA SEMANA SANTA

En esta ciudad de Icod se han hecho grandes preparativos para celebrar con la suntuosidad y brillantez acostumbradas, las solemnidades religiosas de la Semana Mayor, cuya relación de cultos para estos días es la siguiente:

Domingo de Ramos Desde las siete y media de la mañana, misas en las iglesias de San Marcos y San Agustín.

Lunes Santo Por la mañana, Misas en diferentes iglesias.

Martes Santo Por la mañana, misas rezadas. En la iglesia de San Agustín, cantada al Señor Preso y San Pedro.

Miércoles Santo A las ocho de la mañana, Misa cantada en el templo de los Dolores.

Jueves Santo A las ocho de la mañana, en la iglesia de San Agustín, Misa solemne, Comunión general, procesión claustral de la Sagrada Forma al Monumento y reserva, desnudándose luego los altares.

A las diez, suntuosa función con vestuarios en la parroquia de San Marcos, Comunión general, procesión claustral de la Sagrada Forma al Monumento y reserva; seguidamente se desnudarán los altares.

Pedro, acompañándole las Hermandades de señoras de la Concepción y Perpetuo Socorro, de S. Agustín.

7. El Paso del Señor de la Columna, atado a la cual fué Nuestro Señor tan cruelmente azotado. Le acompañará la Asociación de Nuestra Señora del Carmen y de Nuestra Señora de los Remedios.

8. El Paso del Señor de la Cañita, acompañándole la Asociación de la Medalla Milagrosa, las Hijas de María y la V. O. Tercera de Santo Domingo (señoras).

9. Jesús Nazareno, con el Colegio de Hermanos de la Doctrina Cristiana.

10. El Señor de la Humildad y Paciencia, con las Hermandades de hombres; Conferencias de S. Vicente de Paul, Adoración Nocturna, Hermandad del Santísimo, Hermandad del Rosario y V. O. Tercera de S. Francisco.

11. Santísimo Cristo de La Laguna, con su V. Esclavitud.

12. La Virgen con el Señor en los Brazos, acompañada de la Hermandad del Santísimo y de la Virgen de la Concepción (caballeros).

13. Santa María Magdalena.

14. San Juan Evangelista, con su Hermandad de Caballeros.

15. La Santísima Virgen de los Dolores.

16. Paso del Santo Entierro, con el Seminario Conciliar.

17. Clero y autoridades.

Durante la procesión y alternando con las Bandas de Música, cantará el pueblo algunos cánticos populares propios del acto.

Una vez llegada la procesión a la Catedral, los distintos Pasos se irán colocando en los sitios que se les señalen.

Y cuando haya entrado del todo la procesión, habrá sermón, que predicará el M. I. Sr. García Ortega.

Después del sermón la Schola Cantorum del Seminario cantará el Responsorio Tenebrae factae sunt, de Victoria, a cuatro voces mixtas. Después de lo cual los distintos Pasos regresarán a sus respectivas iglesias.

Nuestras corporaciones insulares Reunión de la Comisión Permanente del Cabildo

Los que asisten En sesión ordinaria se reunió ayer tarde la Comisión Insular Permanente, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el señor Toribio Valle, y asistieron los consejeros señores Cáceres Sánchez, Díaz Jiménez (don Juan), Díaz Llanos (don Vicente) y Hernández Armas.

Solicitando una vacante En virtud de una instancia suscrita por don Juan González Ramírez, solicitando se le nombre agente investigador de arbitrios insulares, de esta capital, se acordó pasar dicha petición al Negociado correspondiente para que informe.

Inspección de los servicios del Tranvía La Corporación acordó designar al ingeniero de la Oficina de Vías y Obras para que se encargue de la inspección de los servicios técnicos de los Tranvías Eléctricos, de conformidad con lo propuesto por el Negociado correspondiente.

Personal subalterno Quedó enterada la Corporación del nombramiento de don Juan Hernández González, para ocupar una plaza de auxiliar del personal subalterno de los Establecimientos insulares de Beneficencia.

Obras de reforma Se acordó efectuar determinadas obras de reforma en una casa propiedad del Cabildo, enclavada en la calle de Mejías, 6, de esta capital.

Las Intervenciones de Fondos En vista de un esbozo de la Intervención de Fondos, se acordó enviar al Gobierno civil de la provincia, la certificación expresiva de la cuantía de los Presupuestos insulares de 1928-29 y 30, reclamada por la Superioridad para la clasificación de las Intervenciones de la Administración Local.

Material para el Hospital Se acordó adquirir determinado material y muebles para dotar las nuevas salas del Hospital de esta capital, correspondientes al pabellón últimamente construido.

Instancia desestimada Por carecerse de crédito para ello, se desestimó una instancia de don Antonio Nobre, solicitando se le adjudicaran ejemplares de la obra de que es autor, titulada "Vida vivida".

Material para los Tranvías En vista de lo propuesto por la Dirección de los Tranvías Eléctricos, se acordó adquirir material para la línea aérea, motores y otros materiales.

Devolución de fianza Se acordó devolver a la sociedad A. E. G. Ibérica de Electricidad, la fianza que depositó para responder del Concurso que se le adjudicó para la adquisición de material eléctrico.

El teléfono automático Fue aprobado el presupuesto de gastos presentado por la Dirección relacionado con el tendido en la red aérea del pueblo de Los Silos para la instalación automática.

Concesión de un premio Se acordó facultar a la Presidencia para que adquiriera un objeto para que figure como premio en el Concurso de palomas mensajeras, que organiza la Sociedad Colombófila de esta capital.

Las pistas del Sur Se aprobó una propuesta del consejero don Gonzalo Cáceres, reglamentando la construcción, conservación y reparación de pistas en la zona Sur de la isla.

En dicha propuesta el señor Cáceres, dice: 1.-Que por la Oficina de Vías y Obras e interventor de Fondos, se presente a estudio y resolución de esta Corporación informe que abarque la reglamentación de las vías de tránsito conocidas con el nombre de "PISTAS" con arreglo a los extremos siguientes:

F.-Procedimiento para su construcción; subasta; concurso o administración. G.-Conservación de las pistas y si esta función debe correr a cargo del Cabildo o de los Municipios en cuyo término estén enclavadas.

H.-Medios económicos que podrían emplearse para intensificar la construcción y reparación de las pistas, que permitan darles gran impulso, sin constituir una carga desproporcionada con las posibilidades y demás atenciones de la Hacienda Insular.

Segundo.-Que por la Oficina de Obras y Vías se confeccione seguidamente y se mande a editar, un plano con la red de pistas, que evite las continuas equivocaciones que sufren los transeúntes que tienen necesidad de utilizarlas y

Tercero.-Que se coloquen en todas las entradas y salidas y cruces de las pistas, tablillas indicadoras de el nombre de las localidades a que conduce la respectiva vía.

Le Estación de Radio Se acordó autorizar al presidente, para que pida precios de solares, donde pueda establecerse la Estación de Radio de esta capital.

Timbre insular En las Oficinas del Cabildo nos ruegan hagamos público, para general conocimiento y con objeto de que no sufran retrasos los asuntos, que toda instancia que se presente a la Corporación deberá reintegrarse además del timbre del Estado, con uno insular de una peseta.

Destinos reservados a licenciados del Ejército Por acuerdo de la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos, han sido anulados en el Concurso del mes de Marzo los destinos señalados con los números 311 a 315, los que serán anunciados en el mes de Abril próximo, como dependientes de este Cabildo, por haberse sufrido el error de anunciarlos como dependientes del Ayuntamiento de esta capital.

"EL CAMELLO" es la mejor marca de jabón, pinta azul, que se consume en Canarias.

Fiestas de la Primavera en esta capital En los talleres de la Imprenta Benítez se está confeccionando un magnífico album ilustrado con infinidad de vistas de esta capital, cuyos grabados han sido traídos expresamente para dicho fin, por su propietario señor Benítez, en su reciente viaje a la Península.

Dicho album, esmeradamente impreso y que además contiene el programa oficial de los festejos, será repartido gratuitamente entre sus anunciantes forasteros que visiten esta población en dichas fiestas.

Este mismo sistema de publicidad constituye un verdadero éxito para los anunciantes, cuya tarifa de precios es sumamente económica.

Por lo que ya hemos visto, podemos asegurar al señor Benítez un verdadero éxito en su empresa.

Vida judicial Sentencia Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de La Laguna, por el delito de lesiones a Domingo García Padron de resultados de las cuales falleció, de cuyo hecho se acusa a Manuel Suárez Marrero, para quien el fiscal pidió en sus conclusiones provisionales, 20 años de presidio y en el acto del juicio oral, la pena de diez años de prisión como autor de un delito de homicidio.

El Tribunal en su fallo considera a dicho procesado autor responsable de un delito de homicidio, apreciando en favor del mismo la concurrencia de las dos atenuantes muy calificadas, de haber obrado el procesado al ejecutar el hecho en vindicación próxima de una ofensa grave y la de haber obrado en estado de embriaguez no habitual ni buscado de propósito, condenando a dicho procesado a la pena de seis años de prisión, pago de costas y a

que satisfaga a los herederos de la víctima la cantidad de diez mil pesetas. La defensa del acusado estuvo a cargo del abogado, señor Ballester y Pérez Armas.

Recurso contencioso administrativo En la Secretaría del Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo ha ingresado un recurso interpuesto por D. José Víctor López Hernández, vecino de Santa Cruz de la Palma, contra resolución dictada por el gobernador civil, fecha 2 de Marzo de 1931, notificada en 6 del siguiente mes en el expediente instruido a virtud de denuncia por corta de pinos en los montes del Municipio de Santa Cruz de la Palma, por cuya resolución se impone al recurrente la multa de 180 pesetas, con la obligación de ingresar en las Arcas Municipales la cantidad de 300 pesetas en calidad de indemnización.

También se ha interpuesto ante dicho Tribunal, por don Manuel Fernández Negrin, vecino de San Sebastián de la Gomera, recurso contra resolución del Tribunal Económico Administrativo de esta capital, notificando en 3 de Marzo de 1931, por la que se desestima la reclamación hecha contra el presupuesto del Ayuntamiento de la citada localidad, correspondiente al año 1931.

El jabón "CAMELLO" reúne todas las buenas cualidades, resistencia, buen olor, abundante espuma al lavar y más barato que sus similares.

Entradas y salidas de buques Vapores llegados ayer "Viera y Clavijo", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz.

"San Andrés", noruego, de Las Palmas; consignado a Rodríguez López.

"Alondra", inglés, de Liverpool y escalas; consignado a Yeoward.

"Guanche", español, de San Sebastián de la Gomera y escalas; consignado a Fyffes.

"Gadir", español, de Puerto de la Cruz; consignado a Fyffes.

"Adeje", español, de Guía y escalas; consignado a Peña.

"Gomera", español, de San Sebastián de la Gomera y escalas; consignado a M. Cruz.

"Manuel Calvo", español, de Barcelona.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife Establecimientos insulares de beneficencia de Santa Cruz de Tenerife ANUNCIO

La Administración de estos Establecimientos ha de adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del próximo mes de Abril, y se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de sujetarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas del expresado Establecimiento, todos los días laborables, de dos a seis de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Marzo de 1931.-El secretario-contador, Rafael Marrero Padilla; visto bueno: el presidente accidental, T. Valle.

SE VENDE la espaciosa casa número 44 de la calle de San Martín. Razonó el letrado don Miguel Díaz Llanos, Valentín Sanz, 47.

celona y escalas; consignado a La Roche.

Vapores despachados ayer "Alondra", inglés, para Liverpool.

"Infanta Cristina", español, para Cádiz.

"Hilde", danés, para Liverpool.

"San Andrés", noruego, para Dieppe.

"Amir", español, para Tazacorte y escalas.

"Guanche", español, para Puerto de la Cruz y escalas.

"Gadir", español, para Hermigua y escalas.

"Adeje", español, para Guía y escalas.

"Viera y Clavijo", español, para Las Palmas.

"Eda", sueco, para Buenos Aires y escalas.

"Sancho III", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas.

"Manuel Calvo", español, para Nueva York y escalas.

Leija TEJER: prueba y se convencerá que es la mejor de las leijas

Se desea saber el paradero del señor don Luis Angulo Pérez, o de su señora doña Lola Martín, hijos o alguna de la familia. Se ruega que alguna información se dirijan inmediatamente a la señora Harvey, Olsen's Alexandra Hotel. Es muy urgente.

Jabón moteado azul marca CAMELLO

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA Doctor Corviniano Rodríguez OCULISTA Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5. Prolongación puente Galcerán.-Avenida San Sebastián.

MARCELO VILA MONTURAS ESCAPARATE EXPOSICIÓN PERMANENTE CORTES, 570. BARCELONA.

3 VIRTUDES ADMIRABLES Purga Refresca Desinfecta MAGNESIA S.PELLEGRINO

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

De Andalucía

Una conferencia en la Escuela Normal

Cádiz 27 24'15.—Ayer tarde se celebró un acto cultural en esta capital organizado por el Claustro de profesores de la Escuela Normal de Maestros.

Consistió en una conferencia, que estuvo a cargo del elocuente orador don Rafael Ribelli.

Al expresado acto asistió el ilustre propagandista católico don José María Pemán, el cual, sin una causa que lo justificase, fué expulsado del salón.

Tal proceder está mereciendo en Cádiz generales censuras.

Una manifestación de estudiantes y obreros

Como habíamos anunciado, hoy se celebró en esta capital la manifestación que acordaron los estudiantes de la F. U. E.

Asistieron a dicho acto unas mil quinientas personas, en su mayoría cigarreras, obreros y estudiantes.

Los manifestantes llevaban banderas rojas y en el trayecto dieron repetidos gritos subversivos y mueras a los jesuitas, a la Monarquía y a los frailes.

También cantaban la Marsellesa y no cesaban de dar vivas a la República.

Por disposición del gobernador civil, durante el tiempo que estuvo en la calle la manifestación permanecieron acuarteladas todas las fuerzas

de la Benemérita, Seguridad, Policía y guardias municipales, no viéndose por ninguna parte ni un solo agente de la autoridad.

Esta actitud del gobernador ha sido muy elogiada, pues a esa manifestación no se le ha concedido importancia en Cádiz.

Duramente censurados están siendo los organizadores de la manifestación, entre los que se destacan los estudiantes Manuel Monasterio, Jerónimo Bonet y Estarriol.

La Comisión de estudiantes que figuraban en la presidencia de la manifestación estuvo en el Gobierno civil, donde fué recibida por el gobernador, que los acogió muy amablemente.

El gobernador les advirtió que es preferible en estos casos la profilaxis que la terapéutica.

Al terminar su visita al gobernador civil, los manifestantes se fueron disolviendo, en vista de que nadie le había dado importancia a lo que no es más que un juego de niños que se prestan a todo menos a estudiar.

Telegramas de felicitación

El Cardenal Primado, doctor Segura, y el Mayordomo Mayor de Palacio han enviado expresivos telegramas de felicitación para los señores Díaz de Vargas, Montóe, Fernanduz y Pemán, por los brillantes discursos recientemente pronunciados en un inoportuno acto de propaganda católica y monárquica.

AGENCIA IBERIA.

Notas políticas

Una reunión de los constitucionales

Madrid 28 2'15.—Hoy, a las cuatro y media de la tarde, celebraron una reunión los elementos constitucionales.

Al entrar el señor Alba negó que se hubiese entrevistado con el señor Cambó.

El señor Bergamín comentó la operación financiera concertada entre el Estado y los Bancos extranjeros.

Dijo el señor Bergamín que el caso del señor Ventosa es el de un ministro audaz.

La reunión terminó a las seis y media de la tarde.

El señor Alba, refiriéndose a la nota del general Burguete, dijo que era larga e interesante.

También don Melquiades Alvarez habló del mismo asunto, para quien la nota era interesantísima.

Los constitucionales protestan de la operación de crédito

Después de la reunión celebrada por los constitucionales, facilitaron estos una nota a la Prensa.

Dichos elementos protestan energicamente contra lo que consideran un abuso cometido por el Gobierno, contratando un empréstito ilegalmente.

Dicen que con ello se ha quebrantado la Constitución y las leyes especiales, arrebatando una cuestión a la soberanía del Parlamento, que es a quien compete.

Una querrela contra el Gobierno

Anuncian los constitucionales que los señores Sánchez Román y Bergamín presentarán mañana una querrela contra el Gobierno, por haber aprobado el decreto autorizando la apertura de un crédito en dólares.

Del Gobierno

Un acto en el teatro de la Comedia

Madrid 28 17'20.—El ministro de la Gobernación recibió hoy a los periodistas, diciéndoles que reinaba tranquilidad.

Los periodistas advirtieron al marqués de Hoyos que había sido invitado para asistir al acto que se celebrará mañana, domingo, en el teatro de la Comedia, a lo que contestó el ministro sonriéndose.

Parece que en dicho acto mantendrá el orden los legionarios del doctor Albiñana.

Las Jefaturas de Policía de Madrid y Barcelona

Ha sido nombrado jefe superior de Policía de Madrid, el coronel Aranguren.

Para la vacante de la Jefatura de

MOTOS - D K W - 4 HP y 4 1/2 HP

La mejor máquina. La más resistente.—Entrega inmediata. 25 de Julio núm. 27.—Teléfono 688 Talleres MARMON

Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

BANDO

Don Antonio Vandewalle y Pinto, alcalde de esta capital.

Hago saber: Que en los días de Semana Santa y en cumplimiento del artículo 27 de las Ordenanzas municipales, se regulará la circulación de vehículos con arreglo a las siguientes normas:

Primero. Durante el tiempo que las procesiones religiosas circulen por las calles de la población, queda prohibido el tránsito rodado por las de su itinerario por el tiempo que sea preciso.

Segundo. Desde las doce del jueves hasta las veinticuatro del viernes, se prohíbe todo tránsito de carruajes por las calles de la población comprendidas entre la plaza de Weyler y de la Constitución, calles de Viera y Clavijo, Pérez Galdós, Suárez Guerra e Imeldo Seris en toda su extensión y Sabino Berthelot entre las de Alfonso XIII y Viera y Clavijo, y en las inmediaciones de los templos, es decir, en el cuadro que forman las calles de Imeldo Seris, Sabino Berthelot, Viera y Clavijo, Pérez Galdós, Bethencourt Alfonso y plaza de la Constitución.

Tercero. El tranvía subirá y bajará estos días por los calles de Imeldo Seris y Doctor Allart.

Cuarto. En el resto de la población queda autorizado el tránsito, prohibiéndose únicamente que en los carruajes se produzcan ninguna clase de manifestaciones, cánticos, gritos y todo lo que pueda alterar el recogimiento propio del día.

Quinto. La Alcaldía podrá autorizar, en caso necesario, el pase de carruajes por cualquiera de las calles citadas en el artículo segundo.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Marzo de 1931.—Antonio Vandewalle y Pinto.

Barcelona se nombrará al coronel Rullanchas.

Lo que dice el marqués de Hoyos de la crisis

El ministro de la Gobernación en su conversación con los periodistas, negó los rumores de crisis.

Manifestó el marqués de Hoyos, que el Gobierno, al encargarse del Poder, creyó que encontraría dificultades, pero que estaba dispuesto a seguir el programa que se trazó para dar al país el cauce constitucional.

No se trata de un empréstito

El presidente del Consejo, almirante Aznar, en su conversación con los periodistas, se refirió a la operación de crédito que ha concertado el Gobierno.

Dijo el presidente que no se trata de un empréstito, sino de una cuenta de crédito, sin que haya necesidad de que sea otorgado.

Nombramientos de rectores

Se han firmado los nombramientos de nuevos rectores de las Universidades de Madrid y Sevilla, hechos a favor de los señores Zabala y Royo Villanova, respectivamente.

Notas palatinas

La Benemérita presta servicio en Palacio

Madrid 28 17'20.—Hoy prestó el servicio de la Guardia exterior el Palacio la Benemérita.

Desde uno de los balcones del Regio Alcázar presencié S. M. el Rey el desfile de dichas fuerzas, acompañado del presidente del Consejo, almirante Aznar.

Imposición de la Banda de Carlos III al general Sanjurjo

Esta mañana tuvo lugar en Palacio el acto de imponer la Banda de Carlos III al director general de la Benemérita, general Sanjurjo, a quien el Monarca concedió dicha preciada condecoración.

Asistieron a dicha ceremonia los coroneles de Madrid y de provincias, así como varios generales.

Le impuso las insignias S. M. el Rey, quien tuvo frases de elogio para la Benemérita, ensalzando también la figura del general Sanjurjo.

El Monarca hizo resaltar la misión encomendada a la Guardia civil, diciendo que al tener que repeler las agresiones e imponer el orden por la fuerza, lo hace siempre de la manera más humana posible, procurando causar el menor daño.

El general Sanjurjo agradeció las frases de elogio del Monarca, testimoniando la adhesión de la Benemérita al Trono, cuyo Cuerpo tiene por lema ser un guardador fiel del honor militar y del orden.

En el estudio de Benlliure

S. M. el Rey visitó hoy el estudio del escultor Benlliure, admirando el "Paso de Semana Santa que confecciona el notable artista, a quien el Soberano felicitó.

Varias noticias

El viaje del Príncipe de Gales a América

Madrid 28 17'20.—Se reciben despachos de Río de Janeiro, comunicando que de dicha población ha marchado el Príncipe de Gales acompañado de su hermano, dirigiéndose a San Paulo.

A Gandhi se le niega autorización

De Karachi expresan que el Virrey ha negado autorización a Gan-

JARABE ANTIEPILEPTICO DE F. URGELL (Fórmula del Dr. Bayé) de positivos resultados en la EPILEPSIA y toda clase de afecciones nerviosas. De venta en todas las farmacias y centros de especíacos, y en los depósitos que indica el prospecto. Precio venta pesetas 5-70 frasco. (Impresos incluidos).

JARON MOTEADO AZUL MARCA "CAMELLO" De venta en todos los comercios de Canarias.

ANUNCIO Se hacen toda clase de instancias, croquis, etc., para construcciones ligeras, copia de planos, instancias en petición de destino público, y demás documentos relacionados con el Reclamamiento, copia de documentos a máquina, etc., etc., con prontitud y esmero. Para informes: Alvarez de Lugo número 1, principal, Santa Cruz de Tenerife.

di, para que pueda visitar la frontera Suroeste, una vez terminadas las sesiones del Congreso Parliamto.

La convalencia de la Princesa Beatriz

Llegan despachos de Londres comunicando que la Princesa Beatriz, madre de la Reina Victoria, terminará de pasar su convalencia en el Palacio de Bogno, en cuyo lugar permanecerá una temporada el Rey Jorge.

Agregan que los Reyes de España la visitarán en dicho lugar a mediados del mes de Abril.

De Cataluña

Sumario por los sucesos estudiantiles

Madrid 28 17'20.—De Barcelona comunican que ha comenzado a instruirse sumario con motivo de los pasados sucesos ocurridos en la plaza de la Universidad, promovidos por las algaradas estudiantiles.

Añaden que se ha nombrado para intervenir en dicho sumario al fiscal señor Marín.

Velada que se suspende

También dicen de la ciudad condal que, según se dice, el gobernador civil suspenderá la velada que se proyecta celebrar a beneficio de la familia del capitán Galán.

Parece que dicha autoridad no encuentra en el programa garantías suficientes que le aseguren no se alterará el orden.

Viaje del capitán general de Baleares

Las anteriores noticias que llegan de Barcelona, dicen que procedente de Madrid llegó el capitán general de Baleares, quien prosigue viaje a Palma de Mallorca.

Los sucesos en provincias

Un capitán de Infantería víctima de un accidente de aviación

Madrid 28 23'45.—De Sevilla llegan noticias comunicando que al elevarse en el Aeródromo de Tablada, un sextiplano, tripulado por el capitán de Infantería don Manuel Arin Aguilar, tropezó dicho aparato con una torre de los almacenes de los ferrocarriles de la Macarena.

El aparato cayó violentamente a tierra, resultando muerto dicho aviador.

Sufrió heridas graves Antonio Durán, asistente del capitán Arin.

ROSENGART 5 HP. Ninguno más económico.—Ninguno más elegante.—Pida una prueba. 25 de Julio número 27. Teléfono 688.-JUAN PONSA

En la HIGIENE DE LA PIEL

del niño y personas mayores deben emplearse los Polvos Antisépticos LILIPUT

San Sebastián (Guipúzcoa).

Madrid 28 17'20.—Se reciben despachos de Río de Janeiro, comunicando que de dicha población ha marchado el Príncipe de Gales acompañado de su hermano, dirigiéndose a San Paulo.

A Gandhi se le niega autorización De Karachi expresan que el Virrey ha negado autorización a Gan-

JARABE ANTIEPILEPTICO DE F. URGELL (Fórmula del Dr. Bayé) de positivos resultados en la EPILEPSIA y toda clase de afecciones nerviosas. De venta en todas las farmacias y centros de especíacos, y en los depósitos que indica el prospecto. Precio venta pesetas 5-70 frasco. (Impresos incluidos).

JARON MOTEADO AZUL MARCA "CAMELLO" De venta en todos los comercios de Canarias.

ANUNCIO Se hacen toda clase de instancias, croquis, etc., para construcciones ligeras, copia de planos, instancias en petición de destino público, y demás documentos relacionados con el Reclamamiento, copia de documentos a máquina, etc., etc., con prontitud y esmero. Para informes: Alvarez de Lugo número 1, principal, Santa Cruz de Tenerife.

Ultima hora

Consejo de ministros

Madrid 29 2'15.—A las nueve y media de la noche terminó el Consejo de ministros, diciendo el señor Gierva, al salir de la Presidencia, que el Consejo tuvo una parte dedicada a la política, pero que todo estaba contenido en el nota oficiosa que se facilitaría.

Dijo que entre los ministros hubo gran cordialidad y un alto espíritu.

¿Qué tal el Consejo?—preguntó un periodista al conde de Romanones.

Muy bien; como todos—contestó.

Otro periodista le preguntó si se había determinado la fecha del viaje del Rey a Lisboa, que anuncia la Prensa extranjera.

¿Qué cosas preguntan ustedes!—exclamó—; no hay nada de eso.

Lo tratado en Consejo

La nota oficiosa facilitada a la Prensa, con la referencia de lo tratado en Consejo, dice que el Gobierno examinó la situación creada con motivo de los lamentables sucesos de la Facultad de Medicina de San Carlos y los de distintas Universidades de España.

El Gobierno afirma su decidido propósito de impedir, a todo trance, que los centros docentes puedan utilizarse para promover, impunemente, tumultos y disturbios, proponiéndose también que toda falta que se cometa tenga la sanción correspondiente.

El ministro de Instrucción pública quedó encargado de proponer en los próximos Consejos que se celebren los acuerdos que deban adoptarse antes de proceder nuevamente a la apertura de los centros universitarios.

El ministro de Instrucción pública quedó encargado de proponer en los próximos Consejos que se celebren los acuerdos que deban adoptarse antes de proceder nuevamente a la apertura de los centros universitarios.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 28 de Marzo

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Belgas, Dólares, Marcos, Florines, 4 por ciento interior, exterior, amortizable.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, Compañía Arrendataria de tabacos, Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante, Ferrocarriles del Norte.

I lejía TEIDE para lavar y fregar por que desinfecta y aromatiza.

SE ALQUILA O VENDE

una casa de reciente construcción con amplias habitaciones, cuarto de baño, W. C. y 1800 metros de jardines, en Vía Bella", Guesla. Para informes, Calle San José, 35. —Teléfono. 288.

La nota del Presidente del Consejo Supremo de Ejército y Marina, general Burguete

Reunión en la Presidencia

Madrid 28 2'15.—A última hora de la tarde se reunieron en la Presidencia el jefe del Gobierno, el ministro del Ejército, general Berenguer, y el ministro de Estado, conde de Romanones.

La reunión tenía por objeto tratar el asunto del día, con motivo de la nota dada por el presidente del Consejo Supremo de Ejército y Marina, general Burguete.

La opinión de los ministeriales

Los elementos ministeriales comentando el tema del día, decían que para fortalecer al Gobierno y no quede en entredicho, se precisaba responder a la nota dada por el presidente del Consejo Supremo, general Burguete.

Agregaban que era necesario proceder con un acto de autoridad, suficientemente claro.

Lo que dicen los ministros de la nota

A las 7 y 30 de la noche salieron de la Presidencia el general Berenguer y el conde de Romanones.

Se limitaron a decir que habían tenido un cambio de impresiones con el presidente.

A preguntas que le hicieron los periodistas acerca de si habían acordado algo relacionado con la nota del general Burguete, contestaron negativamente.

El conde de Romanones, por su parte, dirigió breves frases a los representantes de la Prensa.

Ya saben ustedes—dijo intencionadamente—, mañana hay Consejo. ¿Quiéren ustedes más?—agregó.

El marqués de Alhucemas llegó a la Presidencia a las 9 y 15 de la noche, quien, al salir, no hizo manifestación alguna a los periodistas.

El almirante Aznar sorprendido

Poco después abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, quien se detuvo breves momentos a conversar con los periodistas.

Esta noche he leído—dijo—que el general Burguete había convocado a los periodistas en su despacho oficial, entregándoles una nota.

Como es natural—agregó el almirante Aznar—dicha nota me ha producido gran sorpresa y me admira que una tan alta personalidad haya realizado acto semejante.

Repito—expresó por último—que me ha causado verdadera sorpresa esa actitud, como es natural, y desde luego tendrá consecuencias inmediatas.

Los comentarios de la opinión son desfavorables

En esta corte el tema de actualidad lo constituye la nota del general Burguete, que ha sido conocida con verdadera sorpresa.

Las manifestaciones del general Burguete se comentan por la opinión pública desfavorablemente.

Se hacen resaltar los furiosos antidiatoriales del general Burguete, que se califican, unánimemente, de inoportunos, puesto que sirvió al lado de la Dictadura como director general de la Benemérita.

Se comenta también que el puesto que hasta ayer ocupó se lo debe también a la Dictadura.

La opinión, unánimemente, censura la actitud del general Burguete, salvo los revolucionarios.

Se dice también que los elementos antimilitaristas se dedican a adular a los militares, pero con fines meramente políticos.

La destitución del general Burguete

El jefe del Gobierno, almirante Aznar, hablando con los periodistas habló del asunto del presidente del Consejo Supremo.

Ya habrán visto ustedes—dijo—que la "Gaceta" publica el relevo del general Burguete, como presidente del Consejo Supremo de Ejército y Marina.

Dijo que al frente de dicho organismo quedará el consejero más antiguo.

El general Burguete arrestado

Madrid 28 23'45.—Se sabe que el general Burguete, como consecuencia de la nota facilitada a los periodistas, ha sido arrestado por el Gobierno, aunque hasta ahora se desconoce la magnitud del correctivo.

En dirección a un castillo

El ex presidente del Consejo Supremo de Ejército y Marina, general Burguete, salió de su domicilio esta noche, a las 9 y 45.

Dicho general ocupó un automóvil, acompañándole un teniente coronel de la Benemérita.

Se dirigieron hacia Aranjuez, para tomar en esta localidad el tren rápido de Andalucía, que pasa por dicho lugar a las 11 y 15 de la noche.

El general Burguete hace viaje a Cádiz para ingresar en el castillo de Santa Catalina, donde cumplirá dos meses de arresto que le ha impuesto el Gobierno.

Lejía TEIDE es la ideal para fregar pisos, retretes y escurpidores.

José Fernández y Villamarín Médico Especialista en Partos.

Tocólogo del Hospital civil de esta capital.

AL OFRECER SUS SERVICIOS, SE HACE CARGO, DURANTE LA AUSENCIA DEL DOCTOR DON ADALBERTO RODRIGUEZ LOPEZ, DE LA ASISTENCIA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA.

Calle del Sí núm. 1, (Trasera del hotel Camacho).—Teléfono, 11.

Marzo 29 de 1931.

AGENCIA IBERIA.

AGENCIA IBERIA.

AGENCIA IBERIA.

AGENCIA IBERIA.

AGENCIA IBERIA.



Llegada y salida de Vapores

Yeoward Line

Servicio del mes de Marzo de 1931

== PARA LIVERPOOL ==

Día	Nombre del vapor	DESTINO
7	AGUILA	Liverpool
11	ARDEOLA	"
14	ALGA	"
21	AVOCETA	"
28	ALONDRA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.
Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 648.

The White Star Aberdeen Line

El vapor correo inglés "Euripides", de 14.988 toneladas de registro, se espera en este puerto el 6 de Abril, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 400 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.
NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clase.

David Maciver & Co. Ltd.

El vapor "Sicity", de 4.500 toneladas de registro, se espera en este puerto el 7 de Abril, con destino a LIVERPOOL directo y con hueco para 700 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.

Para informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.

The Unión Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés "Durham Castle", de 8.239 toneladas de registro, se espera en este puerto el 8 de Abril, con destino a SOUTHAMPTON.

Tiene hueco para 600 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.
Nota.—Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clase.

PASTILLAS



COMPOSICIÓN
Asúcar leche, cinco cigras, extracto regañil, cinco cigras, extracto diacodilo, tres milig., extracto menta, tres milig., Gomasol, extracto matico, extracto mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

ASPAIME

cura radicalmente la TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.
Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.
Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.
Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.
Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PEETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50.791 - BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franquendo con dos céntimos.

VÍAS URINARIAS

En todas las infecciones de las Vías urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de Hemorragia (Purgaciones), hay los CACHETS DEL DR. SOIVRE que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados.
Basta tomar una caja de Cachets del Dr. Soivre para vencerse de sus admirables éxitos.
Venta a 5'00 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Fábrica del Gas

CON DE GAS
Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.
PESETAS 120, la tonelada en fábrica.
Servicio a domicilio, PESETAS 6'50 el quintal (Al contado).
Pedidos: dirigidos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta en la Plaza de Weyler.
ALQUITRAN
Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie enterrados o sumergidos.
Precio por tonelada 150 pesetas en fábrica.
Precio para mayores cantidades, convencional.
Venta al detall, 0'25 céntimos el Kg. mínimun 5 Kg.
FÁBRICA DE GAS, Calle de Regla, Teléfono 188.

"SAN FERNANDO"

CONVOCATORIA
No habiendo podido tratarse en la sesión de primera convocatoria celebrada por esta sociedad el día 22 de Febrero último, varios particulares del orden del día, por falta de número legal, se cita a los señores participantes para el día 29 de este mes, a las dos de la tarde, en esta Casa Consistorial y con cualquiera que sea el número que asista, se adoptarán los acuerdos que procedan, conforme a la siguiente
ORDEN DEL DIA
1. Cuenta de la Sociedad en el año 1930.
2. Accionistas morosos en el pago de sus cuotas.
3. Posesión de la nueva Junta directiva.
4. Mociónes y manifestaciones de los señores accionistas.
Ciudad de Icod a 22 de Marzo de 1931.
El secretario, E. Gutiérrez López.

Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea -- Barcelona

Servicios Península y Fernando Póo

ENTRADAS	SALEDAS	DESTINOS
Días	VAPORES	Día-Hora
1	ISLA DE GRAN CANARIA	3-12 Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
6	INFANTA BEATRIZ	7-9 Cádiz y Barcelona.
7	PLUS ULTRA	9-24 Las Palmas, Cádiz y Norte España.
10	CANALEJAS	10-24 Sevilla.
7	TORDERA	12-24 Barcelona.
13	INFANTA CRISTINA	14-9 Cádiz y Barcelona.
15	ISLA DE TENERIFE	17-12 Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia, y Barcelona.
20	INFANTA BEATRIZ	21-9 Cádiz y Barcelona.
21	ROMEU	23-24 Las Palmas, Cádiz y Norte España.
23	LEGAZPI	24-10 Fernando Póo y escalas.
26	CANALEJAS	26-20 Sevilla.
26	POETAS AROLAS	26-20 Barcelona.
27	INFANTA CRISTINA	28-9 Cádiz y Barcelona.
29	ISLA DE GRAN CANARIA	31-12 Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. PARA MAYOR COMODIDAD DE LOS SEÑORES VIAJEROS, SE LES FACILITAN BILLETES FERROVIARIOS, HACIÉNDOSE LA RESERVA DE HABITACIONES EN LOS HOTELES, Y, AVISANDO CON OCHO DIAS DE ANTICIPACION, SE TIENEN PREPARADOS LOS KILOMETRICOS A SU LLEGADA CADIZ.

Los despachos para embarque de carga y frutos deben estar presentados en la Agencia hasta 12 horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana, cuyos despachos deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y fruta deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de dichas horas no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife-Las Palmas.—Salidas de Tenerife: Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados, a las 24 h.

Todos los martes, miércoles, jueves, viernes, sábados, a las 24 h.

Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, Miércoles, jueves y sábados, a las 24 h.

Todos los miércoles, a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ, San José núm. 8. Teléfonos 1100-1101, oficinas.—584 caseta.

Servicio Inferinsular

SALIDAS DE TENERIFE A PARTIR DEL 7 DE MARZO DE 1931

Para Palma-Valverde.-San Sebastián-Palma: Los días 15 y 29, a las 20 h.	
" Palma-San Sebastián-Valverde-Palma: Los días 8 y 22, a las 20 h.	
" Santa Cruz Palma: Los días 11, 18 y 25, a las 21 h.	
" Santa Sebastián-Valverde-San Sebastián: El día 18, a las 24 h.	
" Valverde-Restinga-Valverde-San Sebastián: El día 11, a las 20 h.	
" Valverde-Golgo-Valverde-San Sebastián: El día 25, a las 20 h.	
" Las Palmas-G. Tarajal-Pto. Cabras-Arrecife: Los días 11, 18, y 25, a las 11 h.	
" Las Palmas-Arrecife-Pto. Cabras-G. Tarajal: Los días 13, 20 y 27, a las 24 h.	
" Abona-Médano-Abrigos-Cristianos-Adeje-Guía-San Sebastián-Hermigua-Agulo-V. Hermoso-Valle Gran Rey	Los días 4, 11, 18 y 25, a las tres de la mañana.
" Sardinia-Las Nieves-S. Nicolás-Mogán-Arquinguln-Maspalomas. Las Palmas-G. Tarajal - Pozo Negro-Puerto Cabras - Tifosa - Arrecife-Arrieta	Los días 12 y 26, a las 24 h.
" Las Palmas-Sardinia-Las Nieves-San Nicolás: Los días 5 y 19, a las 24 h.	
" Orotava-Icod-Garachico-Palma-Sauces-Tazacorte: Los días 7 y 21, a las 24 h.	
" Las Palmas-Cabo Juby-Río de Oro-Cabo Blanco: Los días 12 y 26, a las 24 h.	

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota: REINA VICTORIA — VIERA Y CLAVILLO — LA PALMA — LEON Y CASTILLO — FUERTEVENTURA — LANZAROTE — GOMERA

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasaje en las mejores condiciones.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

AVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, ARTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro

Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 578 80 y 881



Fred Olsen & Co.

Servicio del mes de Marzo de 1931

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 4.—Vapor BANADEROS	Día 7.—Vapor SARDINIA
Día 11.—Vapor BAJAMAR	Día 14.—Vapor BURGOS
Día 18.—Vapor BUENAVISTA	Día 21.—Vapor SAN CARLOS
Día 25.—Vapor BANADEROS	Día 28.—Vapor SARDINIA

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 50, 208 y 207

Quisad solo con gas!

La cocina moderna económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas esta Fábrica de Gas, Itzega, 18, teléfono número 84.

Círculo de Amistad XII de Enero

Casino de Santa Cruz de Tenerife

CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el local social el próximo día 31 del actual, y hora de las nueve y media de la noche, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Acta anterior.
2. Presentación de cuentas y aprobación en su caso.
3. Elección de los cargos de tesorero, contador y dos vocales.
4. Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Marzo de 1931.—El presidente, Rafael Pérez y S. Pinedo; P. A. de la J. D., el secretario, Imeldo Barbuzano.

Una buena ocasión

Se traspasa una fonda o casa de huéspedes con todos sus enseres y una numerosa y buena clientela, por tener que ausentarse su dueño; la que se halla situada en el centro de la población, así como el que se queda con dicha fonda se le alquila la casa donde se halla instala esta.

Para más detalles, tanto para la compra de la fonda como para el alquiler de la mencionada casa, dirigirse a don Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris 15, piso alto, teléfono 426, de una a tres de la tarde.

Yate de turismo

El día 4 del próximo mes de Abril llegará a este puerto, procedente de Funchal, el magnífico yate de turismo, de 6.000 toneladas.

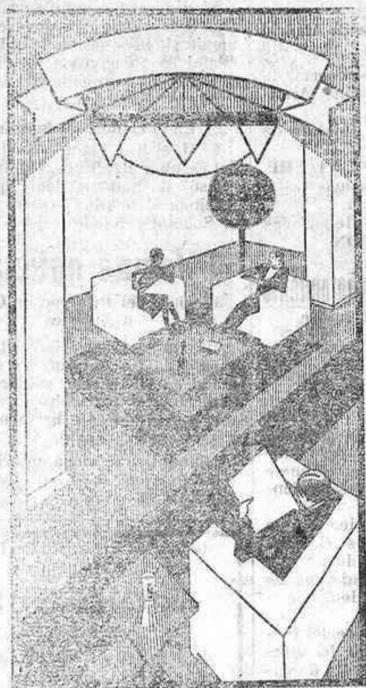
STELA POLARIS

saliendo el mismo día, por la noche, para Las Palmas, Casablanca, Gibraltar, Argel, Palma de Mallorca, Barcelona y Mónaco, para cuyos puertos admite pasajeros.

Para más informes dirigirse a las oficinas de don Alvaro Rodríguez López, Avenida de Cuba, 10, junto al Club Náutico.

SELLOS DE CAUCHO

se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad y economía.



Alumbra su casa de manera que haya un ambiente de intimidad y bienestar, porque una casa bien alumbrada parece más acogedora, más alegre.

Para que la luz sea agradable a la vista, emplee siempre lámparas

Instalad siempre lámparas Philips

PHILIPS

Anuncie usted en este periódico